

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º Bachillerato

Estadística

1.- Introducción

Esta asignatura Estadística para Segundo de Bachillerato surge de la necesidad de incluir, dentro de la modalidad de Ciencias y Tecnología, una de las ramas de las Matemáticas que tiene una gran presencia en los planes de estudios de todas las titulaciones de Ciencia e Ingeniería.

Por otro lado, dada la configuración actual de las Pruebas de Acceso a la Universidad el alumnado de esta modalidad tendría también la posibilidad de realizar, dentro de la parte general de la prueba, el examen correspondiente a las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

Finalmente, para el alumnado de la modalidad de Ciencias Sociales, supone una asignatura de profundización de los saberes introducidos en la materia de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.

En el diseño de la asignatura se ha tenido en cuenta incluir contenidos que:

- Faciliten, requieran y estimulen la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas.
- Impliquen la aplicación a tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural, investigaciones científicas, inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, publicaciones, diseños, modelizaciones, etc.).
- Las actividades que se realicen conecten de alguna forma con el mundo real, para que el alumnado tenga oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos y pueda actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomenten la participación de todos y todas en las discusiones, toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.
- Acostumbren al alumnado a hacerse responsable de su propio aprendizaje como de la parte que le corresponda en la realización el proyecto.

2.- Objetivos

2.1.- Objetivos de la Etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.2.- Objetivos de la Materia

Objetivos
1.-Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
2.-Aumentar su interés por el estudio y valorar más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.

3.-Identificar y analizar los distintos aspectos implicados en la realización de proyectos, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.

4.-Mejorar su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.

5.-Tener oportunidad de conectar con el mundo real los conocimientos adquiridos, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

6.-Acostumbrarse a trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

3.- Secuenciación

3.1- Situación de aprendizaje

Al final de cada trimestre se planteará una Situación de Aprendizaje que abarque los saberes básicos tratados y su aplicación al estudio estadístico-probabilístico del entorno municipal. Los productos serán diversos, utilizando herramientas tecnológicas para ello.

3.2- Unidades de programación

1.-PROGRAMACIÓN LINEAL

- Aplicación de la resolución de inecuaciones a situaciones reales.
- Análisis de problemas reales: problema de la dieta, problema del transporte y problema de la producción.

2.-PROBABILIDAD

- Orígenes de la probabilidad: Laplace y Fermat.
- Experimentos aleatorios y deterministas.
- Asignación de probabilidades.
- Probabilidad condicionada.
- Teorema de la Probabilidad Total y Teorema de Bayes.

3.- DISTRIBUCIONES BINOMIAL Y NORMAL

- Repaso Estadística Unidimensional.
- Variables estadísticas discretas y continuas.
- Distribución binomial. Cálculo de probabilidades.
- Distribución normal. Cálculo de probabilidades.
- Modelizaciones.
- Aproximación binomial a la normal. Correcciones de Yates.

4.- INFERENCIA ESTADÍSTICA

- Técnicas de muestreo.
- Muestreo aleatorio simple y muestreo estratificado. Representatividad.
- Distribuciones en el muestreo.
- Inferencia puntual y por intervalo.
- Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal.
- Intervalos de confianza de la distribución normal
- Intervalos de confianza para la media de una distribución normal con la desviación típica conocida
- Intervalos de confianza para una proporción.

4.- Evaluación

4.1.- Evaluación y Calificación del alumnado

Al inicio de curso se realizará una evaluación inicial competencial, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y de su maduración personal en relación con los objetivos de la etapa y su relación con los saberes y competencias específicas relacionadas con la materia de Estadística. A tal efecto, se podrán utilizar diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas, dossiers o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Esta información se podrá compartir con los tutores y tutoras a través del apartado de "Observaciones compartidas" de la plataforma Séneca, se pondrá en común con el equipo educativo en las sesiones de evaluación inicial en el mes de octubre y, finalmente, se informará a las familias. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

La calificación de cada trimestre se calculará mediante la media de los criterios de evaluación que contribuyen de igual manera a la evaluación de las competencias y la calificación final del curso se calculará mediante la media de todas las competencias.

El alumnado que presente dificultades de aprendizaje no achacables a una falta de trabajo y estudio, será objeto, tan pronto se detecten las mismas, de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje que consistirá en una serie de medidas metodológicas adecuadas a los niveles de competencia que presente (atención personalizada que se concretará en momentos específicos), junto con una re-evaluación con posible modificación de los instrumentos de evaluación utilizados.

El alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como el que presenta altas capacidades intelectuales, será objeto de un Plan de Profundización personalizado que consistirá en una serie de propuestas de enriquecimiento de los saberes básicos mediante la realización de actividades que estimulen la creatividad y la motivación y que incidan en un mayor grado de desarrollo competencial, sin modificación de los criterios de evaluación establecidos.

La evaluación medirá el grado de consecución de las competencias específicas de la materia de Estadística, a través de la superación de los criterios de evaluación asociados. Los criterios de calificación se distribuirán de manera uniforme entre todas las competencias específicas.

En este curso se desarrolla el método de calificación estableciendo los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada uno de los saberes básicos de aprendizaje. Estos instrumentos de evaluación deben ser variados y deben contribuir todos de manera significativa en la calificación del alumnado (escalas de observación, rúbricas de evaluación, cuestionarios)

Los criterios de evaluación incluirán unos indicadores de logro para facilitar que el alumnado pueda saber en cada momento qué competencias ha alcanzado, en cuáles está en proceso de alcanzarlas y cuáles son las que aún no ha alcanzado.

Se evaluarán actividades, trabajos, proyectos, exposiciones orales, presentaciones en diversos formatos, cuestionarios,...

Se fomentarán especialmente los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Los grados de desempeño se ajustarán a una graduación numérica del 1 al 10 que medirá, en cada caso, el respectivo nivel de adquisición competencial. Se utilizarán las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 u 8) y sobresaliente (9 o 10).

La evaluación será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva a lo largo de todo el curso.

Los diferentes criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso, al menos una vez y mediante variados instrumentos. Un mismo criterio podrá ser evaluado en diferentes momentos del curso sin que una evaluación intermedia positiva del mismo suponga la superación de dicho criterio sino que será una calificación informativa que formará parte de la evaluación final del criterio cuya nota final se calculará mediante la media de las calificaciones informativas intermedias. Cuando un criterio sea evaluado en varias ocasiones, se realizará la media de las distintas calificaciones obtenidas. Además se tendrá en cuenta la progresión durante el curso escolar.

La calificación de cada trimestre se calculará mediante la media de los criterios de evaluación que contribuyen de igual manera a la evaluación de las competencias y la calificación final del curso se calculará mediante la media de todas las competencias.

El alumnado que presente dificultades de aprendizaje no achacables a una falta de trabajo y estudio, será objeto, tan pronto se detecten las mismas, de un Programa de Refuerzo del Aprendizaje que consistirá en una serie de medidas metodológicas adecuadas a los niveles de competencia que presente (atención personalizada que se concretará en momentos específicos), junto con una re-evaluación con posible modificación de los instrumentos de evaluación utilizados.

El alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como el que presenta altas capacidades

intelectuales, será objeto de un Plan de Profundización personalizado que consistirá en una serie de propuestas de enriquecimiento de los saberes básicos mediante la realización de actividades que estimulen la creatividad y la motivación y que incidan en un mayor grado de desarrollo competencial, sin modificación de los criterios de evaluación establecidos.

Evaluación de la práctica docente

4.2.- Evaluación de la práctica docente

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

4.3- Criterios de evaluación

UNIDAD 1 PROGRAMACIÓN LINEAL

CRITERIOS EVALUABLES POR EXAMEN	
1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	
2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto -de sostenibilidad, de consumo responsable, de equidad, etc.-, usando el razonamiento y la argumentación.	
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	

CRITERIOS EVALUABLES POR OBSERVACIÓN/TRABAJO	
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos, y en su caso, implementándolos en un sistema informático.	
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones, evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	

UNIDAD 2 PROBABILIDAD

CRITERIOS EVALUABLES POR EXAMEN	
3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y de la formulación y reformulación de problemas de forma autónoma.	
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	
8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	

CRITERIOS EVALUABLES POR OBSERVACIÓN/TRABAJO	
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos, y en su caso, implementándolos en un sistema informático.	
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones, evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	

UNIDAD 3 DISTRIBUCIONES BINOMIAL-NORMAL

CRITERIOS EVALUABLES POR EXAMEN	
1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.	
2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto -de sostenibilidad, de consumo responsable, de equidad, etc.-, usando el razonamiento y la argumentación.	
3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.	
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas: consumo responsable, medio ambiente, sostenibilidad, etc., y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	

CRITERIOS EVALUABLES POR OBSERVACIÓN	
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos, y en su caso, implementándolos en un sistema informático.	
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones, evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	
--	--

UNIDAD 4 INFERENCIA. INTERVALOS DE CONFIANZA. TEORÍA DE MUESTRAS.

CRITERIOS EVALUABLES POR EXAMEN	
6.1. Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	
6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas: consumo responsable, medio ambiente, sostenibilidad, etc., y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	

CRITERIOS EVALUABLES POR OBSERVACIÓN/TRABAJO	
4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos, y en su caso, implementándolos en un sistema informático.	
9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones, evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	
--	--

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD 1: 10 SESIONES (Primer trimestre)

UNIDAD 2: 14 SESIONES (Primer trimestre)

UNIDAD 3: 14 SESIONES (Segundo trimestre)

UNIDAD 4: 14 SESIONES (Segundo-Tercer trimestre)

5.- Materiales y recursos

Se utilizarán los siguientes recursos:

- Ordenador, móvil: búsqueda en internet, uso de programas informáticos variados.
- Cuaderno de teoría y actividades
- Libros de texto online para consulta
- Pizarra digital, pizarra
- Libros de lectura variados
- Plataforma Moodle

6.- Metodología

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará, en la materia de Estadística, referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. En definitiva, se adoptará una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La situación de aprendizaje será diseñada de manera que permita la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos, lo más cercanos posible a la realidad e intereses del alumnado.

7.- Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por situaciones de aprendizaje contextualizadas
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

7.3. Observaciones:

Este proceso se realizará en tres fases.

Fase 1: Detección de alumnos/as en riesgo. Detección de alumnos para programa de profundización
Alumnado que se considera en riesgo de un posterior fracaso:

Alumnos y alumnas que estén repitiendo habiendo suspendido esta asignatura.

Alumnos y alumnas que demuestren muchas dificultades para realizar las actividades individuales de las primeras semanas.

Alumnado que se considera destinatario de programa de profundización:

Alumnado detectado como de altas capacidades en el ámbito científico-matemático

Alumnado con altas destrezas y facilidad en el ámbito científico-matemático

Fase 2: Medidas de apoyo. Medidas de profundización

-Medidas de apoyo

Una vez detectado el alumnado en riesgo debemos decidir si están poniendo el interés y tiempo necesarios para alcanzar los objetivos:

Si no es así, se le recuerda la obligación de entregar a tiempo las actividades propuestas, se establecen nuevos plazos para que haga las actividades que no ha hecho y le reiteramos que estamos a su disposición para resolver las dudas que puedan surgirle al hacer los ejercicios. Se informará al tutor/a del grupo y a sus representantes legales.

En el caso de que dedique el tiempo recomendado y haya realizado la mayoría de las entregas pero sin buenos resultados, se recomienda al alumno/a materiales adicionales o ejercicios específicos para solventar sus dificultades.

-Medidas de profundización

Una vez detectado el alumnado destinatario de un programa de profundización se recomendarán actividades, proyectos, trabajos de investigación, siempre relacionados con el trabajo de clase, de más calado o que impliquen un razonamiento más profundo sobre los mismos saberes básicos.

Fase 3: Seguimiento.

Se realizará un seguimiento continuo de las actividades propuestas, tanto de apoyo como de profundización.

A lo largo de todo este proceso se informará a los padres, madres y/o tutores legales del alumnado de las dificultades encontradas, de las medidas que se han ido tomando y del resultado de estas medidas.

Asimismo, se informará a los padres del programa de profundización propuesto y de su grado de desarrollo y consecución.